



**ACTA No. 007 DEL 2016-05-02**

**CLASE SE REUNIÓN:** REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS Y SALIDAS ACADÉMICAS

**CIUDAD Y FECHA:** FUSAGASUGÁ, 2016-05-02

**HORA:** 8:30 A.M.

**LUGAR:** SALA DE REUNIONES DE RECTORIA  
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE  
FUSAGASUGÁ

**ASISTENTES:**

**Dr. WILSON ROBERTO PRIETO VANEGAS**  
Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales

**Dr. ORLANDO BLANCO ZUÑIGA**  
Vicerrector Académico

**Dr. LILY JOHANA TIBAVIJA RODRÍGUEZ**  
Jefe de Desarrollo Académico

**Dra. VILMA MORENO MELO**  
Decana de la Facultad de Ciencias Agropecuarias

**Dra. DORA MARIA CUADRADO PATERNINA**  
Decana de la Facultad Ciencias de la Salud

**Ing. GUSTAVO ADOLFO CASTILLO SERRANO**  
Director del Programa Académico de Pregrado  
Ingeniería de Sistemas (Sede Fusagasugá)

**Dr. JORGE ENRIQUE GUERRERO GONZALEZ**  
Coordinador del Programa Académico de Postgrado  
Esp. en Nutrición y Alimentación Animal  
(Sede Fusagasugá)

**INVITADOS:**

**YURY PAOLA LEÓN MUÑOZ**  
Oficina de Desarrollo Académico

**ORDEN DEL DIA:**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. SALIDA ACADÉMICA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD.
3. PROPOSICIONES Y VARIOS

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La Oficina de Desarrollo Académico, quien preside la reunión, procedió a instalar la sesión, llamando a lista y verificando el Quorum, proceso del cual se dio apertura a la reunión, puesto que se cumplieran las condiciones requeridas y necesarias para decidir.

## **2. SALIDA ACADÉMICA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD.**

Mediante el Comité de Prácticas y Salidas Académicas, se presenta la solicitud de la Facultad Ciencias de la Salud, Programa de Enfermería en la siguiente salida: Asistencia al Congreso Internacional Iberoamericano de Enfermería "Puesta en Común del Conocimiento un Compromiso con la Sociedad", en la ciudad de Santa Marta, con la participación total de 31 Asistentes, 19 Estudiantes y 11 Docentes.

La Dra. Vila Moreno Melo, Decana de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, considera pertinente la realización de la salida, resaltando que aún no se encuentra reglamentada.

El Dr. Wilson Roberto Prieto Vanegas, Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales informa a los miembros del Comité los inconvenientes presentados con los temas contractuales para el servicio de transporte, frente a ello anuncia que se está trabajando junto con la Vicerrectoría Administrativa y Financiera para dar viabilidad a las salidas correspondientes que se consideren aprobar.

El Dr. Orlando Blanco Zúñiga, Vicerrector Académico considera que no está de acuerdo con la Salida Académica desde el punto de vista práctico, es decir, desde la Planeación Académica y los resultados que se van a obtener para la Institución. En relación a ello informa que desde la Vicerrectoría Académica se ha autorizado la asistencia de Dos (2) Docentes del Programa al Congreso, junto con el compromiso que los resultados de este sean socializados ante la Comunidad Académica.

La Dra. Dora María Cuadrado, Decana de la Facultad Ciencias del Salud, informa a los miembros del Comité que el Congreso Internacional se realizará con temas que van en relación a la parte disciplinar de Enfermería, en aspectos prácticos y disciplinares, las temáticas se realizarán en mesas de trabajo y talleres, resaltando la oportunidad de su participación como asistentes. En relación a ello, informa el Consejo de Facultad dio viabilidad para la respectiva salida.

El Comité de Prácticas y Salidas Académicas decide NO APROBAR la presente solicitud y sugiere realizar la Reglamentación a través del mismo junto con la Oficina de Desarrollo Académico para futuras solicitudes similares.

## **3. PROPOSICIONES Y VARIOS**

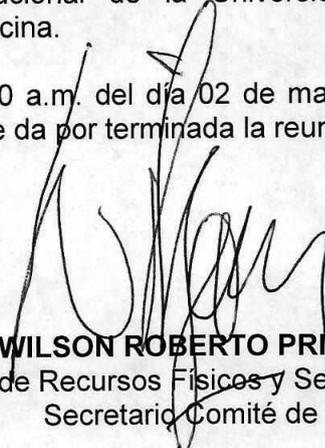
La Dra. Dora María Cuadrado manifiesta que no se han realizado las Salidas de Proyección Social y la Practica Académica en el Hospital san Rafael de Fusagasugá por temas referentes al transporte, a lo cual solicita ayuda para tramitar el proceso y poder así cumplir con la Salida del Programa.

El Dr. Wilson Roberto Prieto Vanegas informa que posteriormente se reunirá con el Vicerrector Administrativo y Financiero, para dar solución y cumplimiento con lo establecido en las Salidas y Practicas Académicas del Programa.



La Presente Acta rige a partir de la fecha de su expedición y se publicará en el portal Institucional de la Universidad para el conocimiento de la Comunidad Udecina.

Siendo las 10:00 a.m. del día 02 de mayo de 2016 y habiendo agotado el orden del día, se da por terminada la reunión.



**Dr. WILSON ROBERTO PRIETO VANEGAS**  
Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales  
Secretario Comité de Prácticas



**Dra. LILY JOHANA TIBAVIJA RODRÍGUEZ**  
Jefe Oficina Desarrollo Académico

Transcriptor: Paola León/Desarrollo Académico.  
29.1.3.39